
ARCHIVO TRIBUNALES DE ROSARIO

DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTAL

De conformidad con Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, se anuncia que se procederá este año 2026 a la destrucción de expedientes, documental incorporada y documentos diversos con identificación jurisdiccional, en condiciones de expurgo, incluyendo lo que fuera archivado durante el año en curso que ingresara con plazo de conservación ya vencido, de todos los fueros, períodos y órganos jurisdiccionales, de conformidad con la normativa legal vigente y disposiciones de la Excma. Corte Suprema de Justicia.

Rosario, 12 de Febrero de 2026.- Dr. Carlos María Corbo, Director del Archivo.

\$ 1 555998 Feb. 18 Feb. 20

BANCO SANTANDER RIO S.A.

REMATE

POR

WALTER FABIÁN NARVÁEZ

El Martillero Walter Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 4 de Marzo de 2.026 a partir de las 11:00 horas 16 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: GALVEZ, HECTOR, FIAT SEDAN 5 PUERTAS, PALIO FIRE 5P 1.4 8V BENZ EOBD, 2014 MVP976, BASE: \$ 10.924.000; BAMBA, LEANDRO ARIEL, HONDA MOTOCICLETA XR250 TORNADO, 2020 A116XXV, BASE: \$ 6.311.000; BORDON, BRIAN MIGUEL CITROEN, SEDAN 4 PUERTAS, C4 LOUNGE 143 FEEL PACK, 2017 AA863OR, BASE: \$ 17.580.000; OJEDA, RAMIRO GONZALO, CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, ONIX 1.4 N LTZ, 2015 PIM695, BASE: \$ 17.352.000; CHESI, MARIANGELES, VOLKSWAGEN SEDAN 3 PUERTAS, GOL TREND 1.6, 2016 POK866, BASE: \$ 13.919.000; COMAS, VALENTIN SANTIAGO, FIAT PICK-UP, CABINA DOBLE, STRADA ADVENTURE 1.6, 2012, LCH918, BASE: \$ 16.064.000; BARBOZA, JOSE LUIS FORO, SEDAN 4 PUERTAS, KA SEDAN SEL, 2017, AB382DT, BASE: 19.035.000; IRALA, RAUL RAMON CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CRUZE 1.8 LTZ, 2011, KUK712; BASE \$ 5.539.000, MOYANO PEDRO NEHEMIAS FORO, RURAL 5 PUERTAS, ECOSPORT S 1.6L MT N, 2013 MXW912 BASE: \$ 20.121.000, TORTEROLA, GABRIELA TAMARA FIAT, SEDAN 5 PUERTAS, PALIO FIRE 1.4 5P, 2015 PFA762; BASE \$ 6.381.000; PRONE ALDANA HEBE, PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 308 SPORT, 2015, OWQ877, BASE: \$ 8.259.000; FABBRO, SILVINA SOLEDAD, CITROEN, SEDAN 5 PUERTAS, DS4 1.6I, TURBO SO CHIC, 2013 MUG717, BASE: \$

18.544.000; SPITALE, ANGELA SILVINA GUADALUPE, CITROEN, SEDAN 4 PUERTAS, C4 LOUNGE 143 TENDANCE PACK, 2015, OYA008; BASE: \$ 14.334.000; ESPIRO, YAMILA SOLEDAD, CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, CRUZE 1.8 LT, 2012 LLN 449, BASE: \$ 12.500.000, YBARRA, WALTER NERI CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC AA+ DIR 1.4 N LS, 2011, KAJ 788, BASE: \$ 5.634.000; BILOTTA, CRISTIAN GASTON, FIAT, SEDAN 5 PUERTAS, UNO 1.4 8V, 2013 NCA 882 BASE: \$ 3.149.000, en el estado que se encuentran y exhiben del 24 de febrero al 2 de marzo de 11 a 16 hs. en Hipermercado Carrefour de San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta Nº 202 - Primer subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión l 0% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Administraciones Tributarias, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 11 de febrero 2026.- Walter Fabián Narváez, Martillero Público Nacional, Mat 33 F 230 L 79.

\$ 484,77 556006 Feb. 18